



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO TIENEN QUE VER CON LA INFANCIA

Avances y desafíos en América Latina y el Caribe

Para toda la infancia
Salud, Educación, Igualdad, Protección
ASI LA HUMANIDAD AVANZA

unicef 

ISBN-13: 978-92-806-3920-9

ISBN-10: 92-806-3920-X

Todos los derechos reservados, 2005



©UNICEF Paraguay/2005/Martín Crespo

Producido por:

UNICEF

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Unidad de Políticas Públicas

Ciudad del Saber, Edificio 131. Apartado 3667 Balboa, Ancón
Panamá Rep. de Panamá

Tel. (507) 315-7400 • Fax: (507) 317-0258

Email: tacro@uniceflac.org • Web: <http://www.unicef.org>



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO TIENEN QUE VER CON LA INFANCIA

Avances y desafíos en América Latina y el Caribe

La información contenida en este documento proviene en gran parte del informe regional elaborado por las agencias del Sistema de Naciones Unidas y coordinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) titulado “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, 2005.



Introducción

En septiembre del 2000, 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas firmaron la Declaración del Milenio, la cual constituye un compromiso colectivo de la comunidad internacional para avanzar hacia el desarrollo humano de los países. Un año más tarde, la Asamblea General aprobó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales traducen los ideales de la Declaración en un sistema de seguimiento compuesto por 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores. Así, los ODM establecen un programa de desarrollo que es a la vez visionario y pragmático.

Los ODM pueden lograrse solo si se protegen los derechos de la infancia a la salud, la educación, la protección y la igualdad. De hecho, la mayoría de las metas se ajustan a compromisos establecidos

por la comunidad internacional con respecto al cumplimiento de los derechos de la infancia, en particular, las metas establecidas en el plan de acción “Un mundo apropiado para los niños”¹.

En América Latina y el Caribe, numerosos foros de reflexión y concertación política han adoptado las metas internacionales y, en algunos casos, han avanzado en el establecimiento de nuevas metas para la infancia y la adolescencia. En particular, las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno han otorgado a la situación de la infancia un lugar central en sus agendas. En octubre de 2001, en el marco de la XI Cumbre Iberoamericana, las Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia de los países Iberoamericanos adoptaron la Declaración de Lima y un Plan de Acción para la Infancia Iberoamericana, el cual incluye 19 metas y 89 acciones estratégicas, muchas de las cuales son convergentes y/o complementarias con los ODM, como se evidencia en las secciones siguientes.²

Los países del Caribe no han establecido un conjunto de metas específicas para la sub-región. Sin embargo, la Comunidad Caribeña (CARICOM) se ha comprometido a monitorear el avance hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y publicó un informe regional en septiembre de 2004.³

El seguimiento a los ODM y a las metas complementarias acordadas en América Latina y el Caribe para la infancia y la adolescencia permite identificar con mayor claridad los desafíos y brechas en materia de políticas públicas dirigidas a este sector de la población y, como tal, constituye un interés prioritario para gobiernos, sociedades y agencias de cooperación internacional. La información presentada en este documento persigue el objetivo de contribuir a este propósito.

1. Se trata del documento aprobado por consenso en la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas a favor de la infancia celebrada en mayo de 2002, donde figuran metas y objetivos a alcanzar en las áreas de salud, educación, protección y VIH/SIDA.

2. Véase la matriz anexa que ilustra la correspondencia entre los ODM y las Metas de la Agenda Iberoamericana.

3. El Comité sobre Desarrollo Humano y Social de CARICOM recientemente solicitó al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) que afinara las metas e indicadores de los ODM para que se ajusten mejor al contexto del Caribe y guíen la formulación e implementación de políticas públicas con enfoque de género. El UNIFEM ha propuesto una serie de metas e indicadores más detallados que responden al estado de avance y los desafíos que enfrenta esta sub-región.



I. Pobreza y hambre

**Objetivo 1:
Erradicar la pobreza
extrema y el hambre**

Meta 1

Reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

- La pobreza extrema afecta desproporcionadamente a la infancia: dos de cada cinco personas viviendo en extrema pobreza en América Latina y el Caribe son niños.
- En la región viven 41 millones de niños entre 0 y 12 años y 15 millones de adolescentes entre 13 y 19 años en situación de pobreza extrema. Esto representa un 30% y un 22%, respectivamente, mientras que el 14% de la población adulta vive en condiciones similares.
- América Latina y el Caribe muestra en su conjunto progreso insuficiente hacia el logro de la meta de reducción de la pobreza. A pesar de que entre 1990 y 2004 la extrema pobreza se redujo casi en un 4% (de 22.5% a 18.6%), aún hay 96 millones de personas viviendo en condiciones de indigencia.

Meta 2

Reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen de hambre

- Se han dado importantes avances en materia de desnutrición infantil y la mayoría de los países están en trayectoria de cumplir con la meta. En 1990, se estimaba que el 10,3% de los niños de América Latina y el Caribe sufría de desnutrición global. Actualmente, se estima que la incidencia de la desnutrición se ha reducido a un 7.5% (4,2 millones de niños menores de 5 años).
- Desafortunadamente, los ODM no incluyen metas sobre la desnutrición crónica, que constituye probablemente el indicador más representativo de la situación de la pobreza extrema en la región. Los países con las mayores cifras de subnutrición también exhiben las mayores cifras de desnutrición crónica. En toda la región, 8.8 millones de niños y niñas sufren de desnutrición crónica por una ingesta nutricional persistentemente inadecuada en términos de cantidad y calidad.

- El promedio regional esconde disparidades considerables entre los países, y aún si se logra la meta, la región tendrá 2.9 millones de niños menores de 5 años sufriendo las consecuencias de la desnutrición global.

Convergencia con metas regionales

La Meta 1 del Plan de Acción Iberoamericano plantea no sólo reducir a la mitad la pobreza extrema, sino también la pobreza en general a la mitad para el año 2015.

La Meta 12 del Plan de Acción Iberoamericano es más específica que la Meta del Milenio sobre nutrición, pues también desglosa los tipos de desnutrición que se deben reducir y establece diferentes requisitos para los países, según su estado de avance.

- Entre 1990/1992 y 2000/2002 la población subnutrida se redujo de 13% a 10%. Sin embargo, algunos países muestran rezagos considerables. En Guatemala, Panamá y Venezuela, la subnutrición incrementó durante este período. Aún si se logra la meta, para el año 2015 habrá más de 40 millones de personas subnutridas en la región.

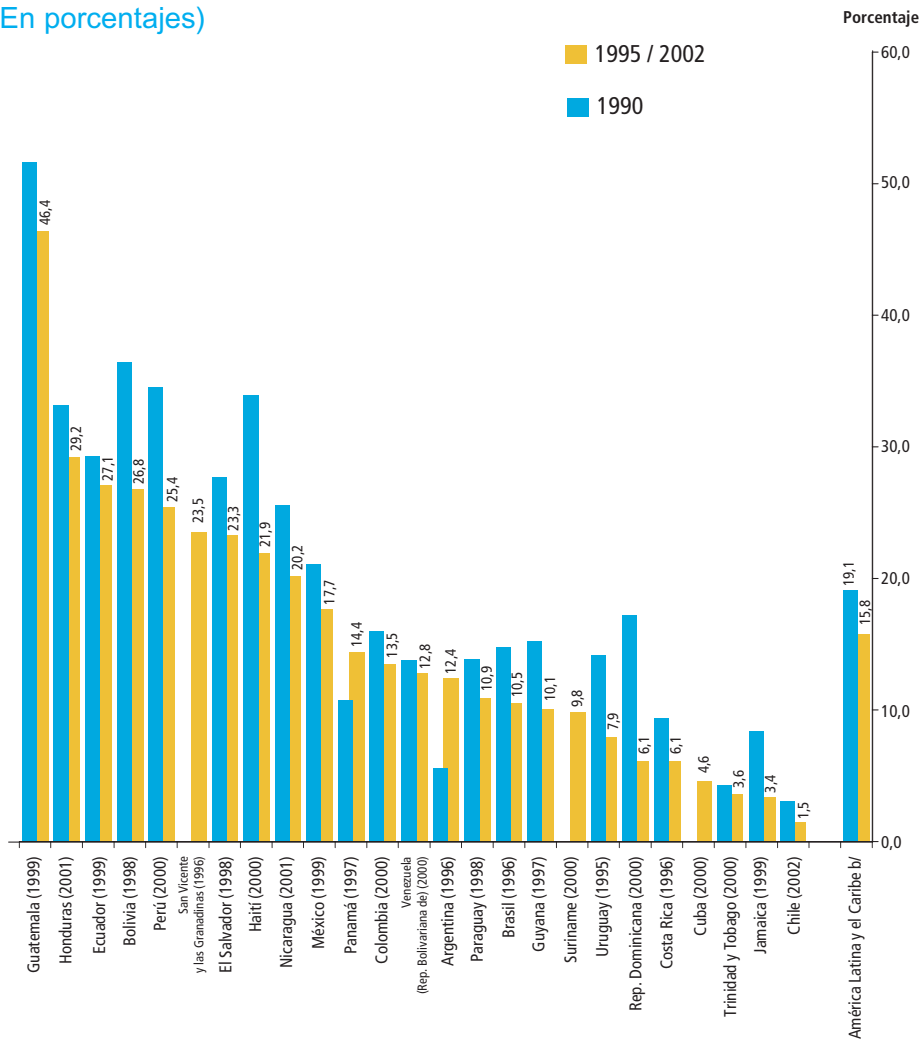
¿Cuáles son los desafíos pendientes?

- Desigualdad en la distribución del ingreso: América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. Existe una enorme brecha entre los grupos más ricos y los más pobres. El 20% de hogares más pobre capta entre el 2.2% y el 8.8% de los ingresos totales, mientras que el 20% más rico capta entre un 41.8% y un 62.4%.

América Latina y el Caribe (25 países):

Evolución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad entre 1990 y 1995-2002

(En porcentajes)



Fuente:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2005), Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe (LC/G.2331), Cap. II, Gráfico II.21, Santiago de Chile, CEPAL.

- **Desnutrición crónica:** Aproximadamente 9 millones de niños y niñas en la región sufren de desnutrición crónica. Este mal es un claro indicador de la pobreza extrema y puede tener efectos de por vida, afectando no sólo la salud, sino también la educación y desarrollo integral de la niñez. La desnutrición crónica afecta a los grupos más pobres, particularmente a la población indígena.
- **Exclusión social:** Los pueblos indígenas y afrodescendientes son los más pobres, presentan los peores indicadores socioeconómicos y el menor acceso al conocimiento y a la participación política. Existen otros factores, como área geográfica, edad y género que inciden en la pobreza y en el acceso a servicios. Por ejemplo, el 37% de la población rural de América Latina es indigente, comparado con el 13% de la población urbana.
- **Desigualdad en el acceso a los alimentos:** En la región se producen suficientes alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales del triple de la población actual. Sin embargo, el bajo ingreso de los sectores más pobres constituye una barrera al consumo de alimentos en cantidad y calidad adecuadas. Dependiendo del país, un niño o niña viviendo en pobreza extrema tienen entre dos y seis veces más probabilidades de sufrir de desnutrición que un niño o niña no pobre.

¿Cómo avanzar?

- Proporcionar alimentación escolar gratuita para todos los niños y niñas, utilizando, cuando sea posible, redes locales de producción.
- Diseñar e implementar programas comunitarios de nutrición para mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años, y donde sea necesario, proporcionar micronutrientes suplementarios.
- Ampliar servicios sociales y educativos básicos de calidad y asegurar el acceso universal a los mismos; alentar soluciones locales al problema del acceso y la cobertura con amplia participación de la comunidad.
- Asegurar la inclusión de medidas específicas contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil en las estrategias nacionales y programas de reducción de la pobreza.
- Establecer y/o fortalecer sistemas nacionales y locales de información de calidad y desagregada, tal que permitan formular políticas específicas y adecuadas a las necesidades de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, sexo, origen étnico, residencia, etc.
- Establecer como prioridad nacional el lograr una mayor, más eficiente y más equitativa inversión social para luchar contra la pobreza y la desnutrición infantil.
- Fortalecer la rendición de cuentas en las políticas públicas a todos los niveles de la administración gubernamental para asegurar que la inversión social tenga un impacto positivo en la vida de los niños, niñas y adolescentes.



©UNICEF Paraguay/2005/Dos Santos

II. Educación e igualdad de género

Objetivo 2:

Lograr la enseñanza primaria universal

Objetivo 3:

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3

Lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- América Latina y el Caribe reporta en promedio una tasa neta de matrícula del 93%. Esto supone un importante avance, ya que en 1990 la región presentaba una tasa de matrícula primaria de 86%.
- La repetición y la deserción escolar representan serios obstáculos al logro de la educación primaria universal. De seguir las tendencias actuales, se estima que el 93.6% de niños y niñas de América Latina lograría completar la educación primaria para el año 2015, lo cual dejaría fuera a más del 6%.

Meta 4

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015.

- La mayoría de los países de América Latina y el Caribe ya lograron la meta de igualar las matrículas entre los sexos en la educación primaria o se encuentran muy cerca de hacerlo.
- Con muy pocas excepciones, también se han eliminado las desigualdades de matrícula en la educación secundaria.
- En la mayoría de los países, las niñas completan la educación primaria en mayor proporción que los niños.
- Hay más niñas que niños cursando estudios secundarios.

¿Cuáles son los desafíos pendientes?

- Acceso insuficiente a la educación pre-escolar y secundaria:
 - La tasa de matrícula en la educación preescolar en Latinoamérica y el Caribe en 2001 era apenas 52%.
 - En el 2001, la región presentaba una tasa promedio de matrícula secundaria de solamente 64%.

- Inadecuada calidad de la educación primaria:
 - Estudios internacionales de la OCDE y de la UNESCO muestran en América Latina y el Caribe no sólo un bajo desempeño de los alumnos de escuelas primarias, sino también diferencias marcadas entre los alumnos de escuelas públicas y privadas.

Convergencia con metas regionales

Las meta 7 del Plan de Acción Iberoamericano es básicamente equivalente al ODM 2. Sin embargo, las metas referidas a la educación en su conjunto van más allá de la universalización de la educación primaria.

La Meta 6 plantea ampliar los servicios socioeducativos para niños de 0 a 3 años y universalizar la educación pre-escolar, mientras que la Meta 9 se refiere a la universalización de la educación secundaria.

Por otra parte, la Meta 8 busca la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidades a los servicios educativos.

La Meta 13 plantea la erradicación del trabajo infantil y la regulación del trabajo de adolescentes.

El Plan de Acción Iberoamericano también dedica una meta específica (14) a la prevención y sanción de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.

- Disparidades en el acceso a la educación:
 - 1 de cada 4 jóvenes (15-19) pertenecientes al 20% más pobre no termina la educación primaria, mientras que del 20% más rico sólo 1 de cada 25 no la termina. También existen grandes desigualdades en la educación ligadas a la ubicación geográfica y el origen étnico.

- Las desigualdades en la educación se transmiten de padres a hijos, perpetuando el ciclo intergeneracional de la pobreza; sólo un 20% de los jóvenes cuyos padres no terminaron la educación primaria logran terminar dicho nivel.
- Desigualdad de género:
 - A pesar del considerable progreso hacia la meta de igualdad en la matrícula de educación primaria, para muchas niñas pobres entre 6 y 12 años asistir a la escuela y completar la educación primaria continúa representando un gran desafío. En varios países, incluyendo Guatemala, Panamá, México y Perú, las niñas presentan tasas de asistencia escolar menores que sus pares varones.
 - La paridad en las matrículas no se traduce en mejores oportunidades educativas y laborales para las mujeres, quienes siguen ocupando empleos de baja productividad y menor remuneración, con persistentes brechas de ingresos entre mujeres y hombres en la mayoría de los países de la región.

¿Cómo avanzar?

- Expandir el acceso a la educación pre-escolar. Se ha demostrado que los niños y niñas que asisten a la educación preescolar tienden a lograr mejores resultados en la escuela primaria, lo cual tiene un impacto positivo en las tasas de repetición y deserción.
- Expandir el acceso a la educación secundaria. Elevar el acceso y la conclusión de la educación secundaria puede tener un impacto positivo en la reducción de la pobreza, pues aumenta el umbral

educativo de las personas y eleva las posibilidades de mantenerse fuera de la pobreza absoluta.

- Establecer mecanismos de gestión educativa y formación docente que contribuyan a aumentar los niveles de calidad y pertinencia de los contenidos curriculares y, con ello, a una mayor retención escolar.
- Integrar las políticas de educación a las estrategias nacionales de reducción de pobreza y asegurar una inversión eficiente, efectiva y equitativa en la educación.



UNICEF Jamaica/2004/Meg Hirst

- Promover mecanismos de apoyo económico a las familias para erradicar el trabajo infantil, eliminando la discriminación de oportunidades ligada al mismo (incluyendo el trabajo doméstico).
- Promover políticas adecuadas de inclusión educativa para grupos discriminados, tales como indígenas y afro-descendientes.
- Abordar el tema de la igualdad de género en la educación más allá de la paridad en las matrículas. Entre otras cosas, se requiere modificar los métodos de enseñanza y contenidos curriculares que inculcan en niños y niñas pautas y expectativas sociales estereotipadas para cada sexo.



III. Salud y medio ambiente

Objetivo 4:

Reducir la mortalidad en la niñez

Objetivo 5:

Mejorar la salud materna

Objetivo 7:

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 5

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

- Entre 1990 y 2003, América Latina y el Caribe ha logrado el descenso más acelerado de la mortalidad infantil y actualmente registra los menores niveles del mundo en desarrollo.
- Entre 1990 y 2003, la mortalidad de menores de 5 años se redujo de 56 a 33 por cada mil nacidos vivos y la mortalidad infantil (menores de 1 año) de 43 a 25 por cada mil nacidos vivos. Las proyecciones, por lo tanto, indican que la meta se logrará a nivel regional.
- Los promedios regionales esconden disparidades considerables entre los países. Algunos países, como Cuba, Chile y Costa Rica, muestran niveles de mortalidad infantil que se acercan a los países desarrollados. Otros, como Haití y Bolivia registran tasas que llegan a duplicar el promedio regional de 25.6 por mil.

Meta 6

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

- Si bien la tasa de mortalidad materna en América Latina, 190 muertes por cada 100.000 nacimientos, es relativamente baja en comparación con otras regiones en desarrollo, se encuentra virtualmente estancada. Durante la década pasada, la tasa de mortalidad materna se mantuvo prácticamente sin variación, lo cual pone en duda la probabilidad de que la región logre la meta.
- El promedio regional esconde grandes diferencias entre los países. Mientras que Uruguay, Chile, Cuba, Santa Lucía, Argentina, Costa Rica y Brasil presentan tasas por debajo de 50/100.000, Perú, Bolivia y Haití presentan tasas por encima de 150/100.000.
- Existen graves disparidades geográficas en la cobertura de asistencia calificada al parto: por ejemplo, en Guatemala existe un 66% de

cobertura en las áreas urbanas frente a solo 25% en las zonas rurales; en Colombia, 94% en las zonas urbanas y 70% en las rurales.

Convergencia con metas regionales

En las áreas de mortalidad infantil, mortalidad materna y agua potable y saneamiento, las Metas Iberoamericanas son menos ambiciosas que los ODM correspondientes. Sin embargo, el horizonte de implementación para estas metas es más corto (2000-2010).

En cuanto a la mortalidad infantil, la Meta 4 del Plan de Acción Iberoamericano plantea reducciones de entre el 20% y el 50%, dependiendo del estado de avance del país.

En cuanto a la mortalidad materna, la reducción planteada por la Meta 5 del Plan Iberoamericano es de un tercio.

La Meta 19, que se refiere a agua y saneamiento, propone una reducción de un tercio en los hogares sin acceso a estos servicios.

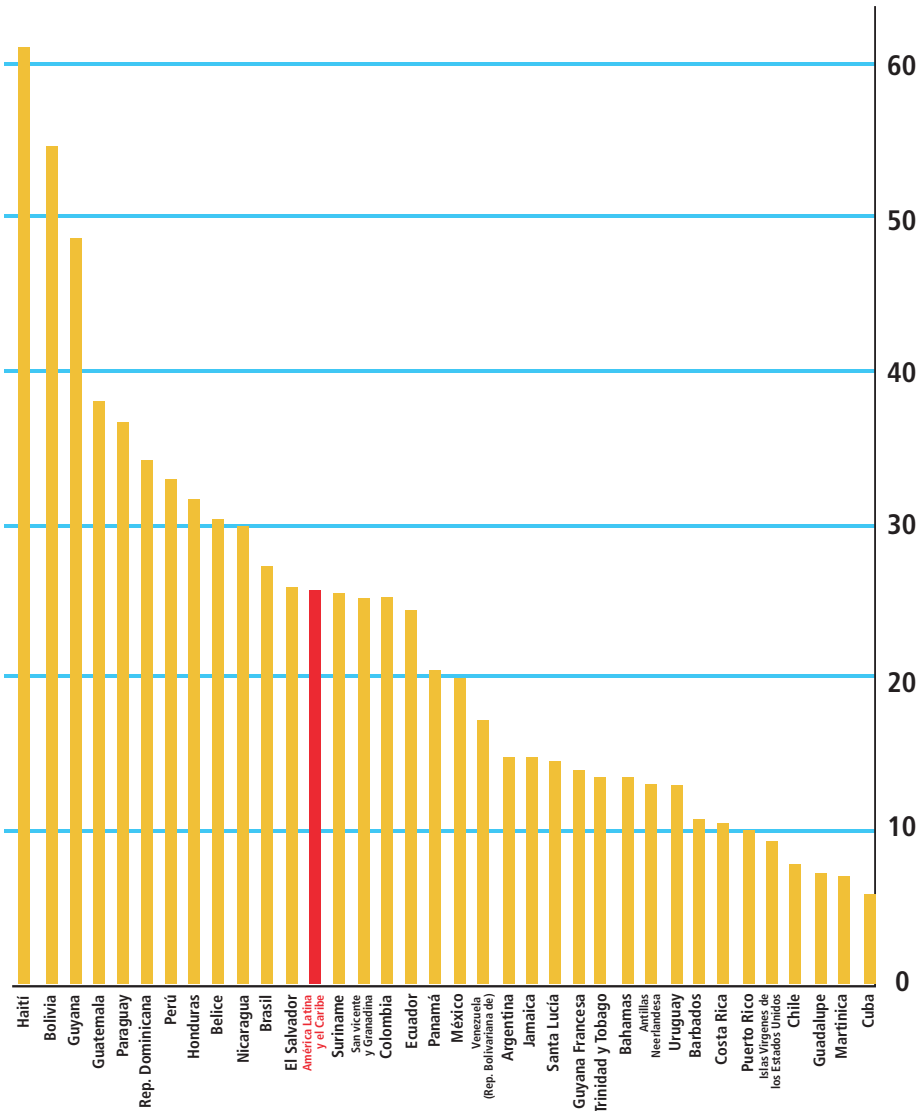
- En la región viven casi 80 millones de personas sin acceso a servicios de agua potable y más de 100 millones sin servicios de saneamiento. Esta situación afecta particularmente a las personas pobres que viven en áreas rurales.
- La región avanzó considerablemente hacia la meta de agua potable y la mayoría de los países están en trayectoria de cumplir con ella. Entre 1990 y 2002, la cobertura de agua potable en América Latina y el Caribe se incrementó en un 6% (del 83% al 89%).

Meta 10

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico

América Latina y el Caribe (35 Países y Territorios): Situación de la mortalidad infantil, 2003

Defunciones infantiles
(por 1000 nacidos vivos)



Fuente:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2005),
Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el
Caribe (LC/G.2331), Cap. V, Gráfico V.1, Santiago de Chile, CEPAL.

- El avance hacia la meta de saneamiento básico no ha sido tan promisorio. Entre 1990 y 2002, la cobertura de saneamiento a nivel regional pasó de 69% a 75%. Es evidente que el progreso no ha sido lo suficiente para reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso a saneamiento.

¿Cuáles son los desafíos pendientes?

- Desigualdad socioeconómica:
 - Las inequidades relacionadas con el nivel de ingresos y el origen étnico tienen un marcado impacto en los patrones de mortalidad infantil. En los países con información disponible se evidencia un mayor nivel de mortalidad infantil entre la población indígena. Por ejemplo, en Bolivia la mortalidad infantil entre la población indígena se acerca a 75/1.000, mientras que la población no indígena presenta una tasa de aproximadamente 50/1.000.
 - En cuanto al nivel de ingresos, los datos disponibles indican que la mortalidad en la niñez es sistemáticamente mayor en los grupos de menores ingresos.
 - A pesar de que la mortalidad materna afecta a todos los estratos sociales, su incidencia es mucho más alta entre las mujeres de grupos socioeconómicos bajos. Esta problemática es particularmente aguda entre las mujeres indígenas y la población rural.
- Exclusión de la población rural: La mortalidad materna e infantil y la falta de acceso a agua y saneamiento afectan desproporcionadamente a la población rural.

¿Cómo avanzar?

- Expandir el acceso a servicios de salud y nutrición infantil, en particular en las comunidades más excluidas y con estrategias adecuadas sus particularidades culturales.
- Aumentar la cobertura de inmunizaciones donde sea necesario y vigilar el mantenimiento de los servicios existentes de inmunización para evitar retrocesos en los niveles de cobertura.
- Ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, en particular en las zonas rurales.
- Promover la lactancia materna, con las consideraciones adecuadas a la situación de la mujer trabajadora.
- Asegurar la inclusión de componentes de salud y estrategias de prevención de las enfermedades de la infancia en las estrategias de reducción de pobreza.
- Capacitar a familias y comunidades en el cuidado de niños y niñas para prevenir enfermedades, recurrir a los servicios de salud, y promover el crecimiento y el desarrollo infantil.
- Abordar las inequidades en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a través de políticas de salud eficaces y focalizadas.
- Expandir la atención calificada del parto y el acceso a métodos de planificación familiar, en particular para poblaciones más excluidas.
- Asegurar una mayor, más transparente y más equitativa asignación presupuestaria para el sector salud.



©UNICEF República Dominicana/Héctor Cappelletti

IV. VIH/SIDA

Objetivo 6:

**Combatir el VIH/SIDA, el paludismo
y otras enfermedades**

Meta 7

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

- Se estima que más de 2.1 millones de personas están viviendo con el VIH/SIDA en América Latina y el Caribe, de los cuales 740,000 son jóvenes entre 15 y 24 años.
- La epidemia está teniendo un efecto devastador sobre la infancia e impacta a los niños y niñas de diversas maneras. Se calcula que en América Latina y el Caribe hay 47.000 niños y niñas viviendo con VIH/SIDA.
- La región ha pasado de tener 54.000 huérfanos a causa del SIDA en 1990 a más de 750.000 en el 2005.
- En 2004 se estima que 293.000 personas fueron infectadas con el VIH y que murieron 131.000 personas por enfermedades relacionadas con el SIDA.
- El Caribe es la segunda región del mundo con mayor prevalencia (2.3%) después de África subsahariana. En esta subregión, el SIDA es la principal causa de muerte entre personas de 15 a 44 años.
- Mientras que en 1999 las mujeres representaban el 20% de las personas adultas viviendo con VIH/SIDA en América Latina y el 35% en el Caribe, para 2003 los porcentajes habían aumentado a 35% y 49%, respectivamente.

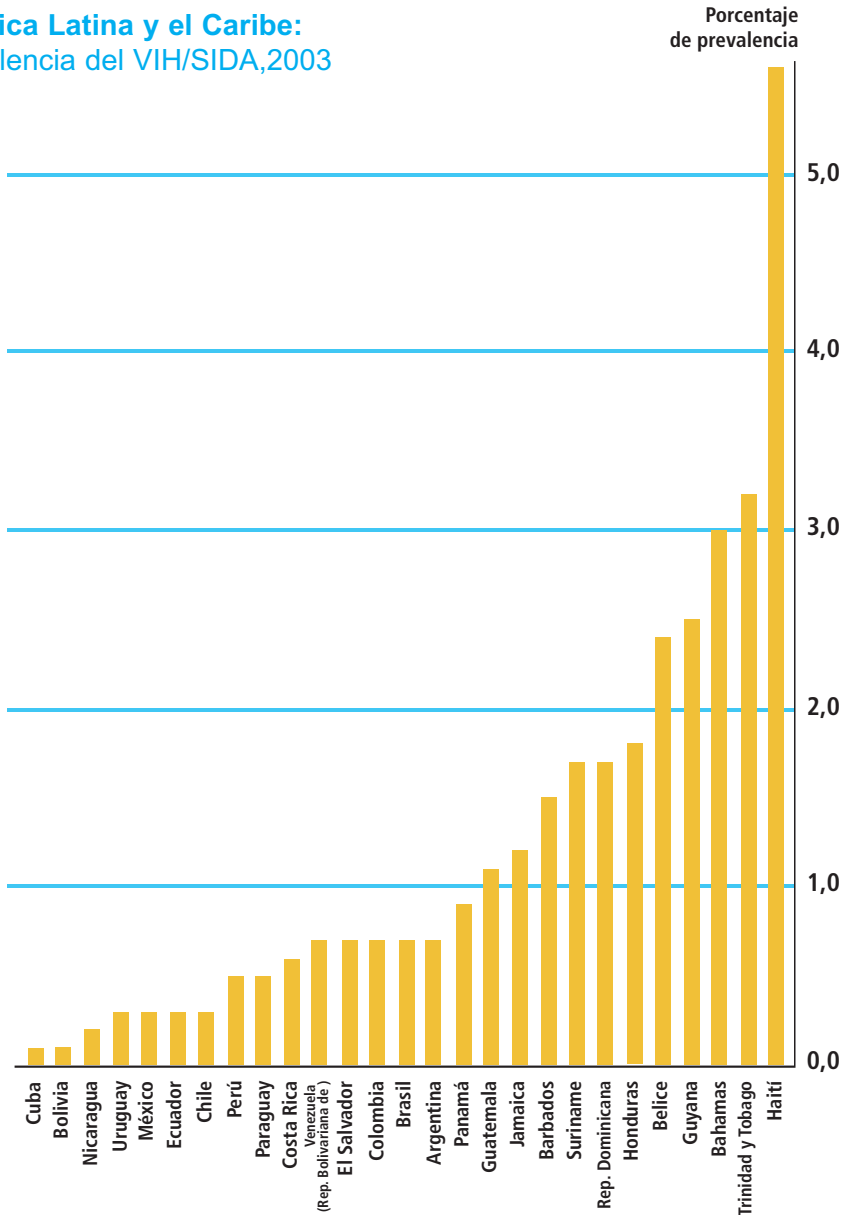
Convergencia con metas regionales

En el caso del VIH/SIDA, el Plan de Acción Iberoamericano es más específico que los ODM, planteando una reducción del 20% para el año 2005 en la proporción de niños y niñas en riesgo de contraer el VIH, y del 50% para el año 2010. La meta también establece la erradicación de la sífilis congénita y la reducción de las demás enfermedades de transmisión sexual.

¿Cuáles son los desafíos pendientes?

- **Prevención:** Los jóvenes requieren de acceso a información, desarrollo de aptitudes y acceso a servicios para prevenir la enfermedad.
- **Vulnerabilidad de las mujeres y adolescentes ante la epidemia del VIH/SIDA:** La pobreza y la falta de educación aumentan la vulnerabilidad a la explotación sexual comercial y a la vez resultan en una reducida habilidad de negociación para exigir relaciones sexuales protegidas. La violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, ya sea en el hogar, la escuela, o el lugar de trabajo también las expone más al peligro de contraer el VIH.
- **Transmisión materno-infantil:** A medida que la epidemia afecta más y más a las mujeres, también aumenta el riesgo de la transmisión materno-infantil. Se estima que sólo el 33% de las mujeres embarazadas de la región tienen acceso a servicios para la prevención de la transmisión materno-infantil.

América Latina y el Caribe: Prevalencia del VIH/SIDA, 2003



Fuente:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2005),
Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el
Caribe (LC/G.2331), Cap. V, Gráfico V.10, Santiago de Chile, CEPAL.

- Tratamiento y cuidado: La proporción de personas viviendo con VIH/SIDA sin acceso a antirretrovirales varía significativamente, pero sólo diez países reportan una cobertura superior al 50%.

¿Cómo avanzar?

- Brindar información sobre el VIH/SIDA a los adolescentes y jóvenes y asegurar su acceso a servicios de salud acogedores y gratuitos.
- Prevenir la transmisión materno-infantil.
- Asegurar el acceso universal al cuidado y apoyo requerido para todos los niños, niñas y adolescentes viviendo con VIH/SIDA, incluyendo el acceso a antirretrovirales y medicamentos para tratar infecciones oportunistas relacionadas con el VIH/SIDA.



©UNICEF Belice/2004/César Villar

- Aumentar el conocimiento sobre el VIH/SIDA pediátrico y su tratamiento.
- Abogar a favor de políticas efectivas de protección y asistencia para los niños y niñas más vulnerables y fortalecer la capacidad de las familias y las comunidades para proteger y asistir a sus niños y niñas vulnerables.
- Fomentar medidas especiales para proteger a los niños y niñas huérfanos y vulnerables contra la violencia, el abuso y la discriminación.
- Abogar por una mayor inversión en los niños y adolescentes en todas las áreas relacionadas con el VIH/SIDA.



©UNICEF Paraguay/2005/Martín Crespo

V. Alianza mundial para el desarrollo

**Objetivo 8:
Establecer una alianza mundial
para el desarrollo**

¿Qué implica una alianza mundial para el desarrollo?

- Esencialmente, implica corregir las asimetrías internacionales a favor de los países en desarrollo.
- Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio, que contribuya a la reducción de la pobreza y el cumplimiento de los derechos.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
- Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Abordar los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de que la deuda sea sostenible a largo plazo.
- Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales a bajo costo en los países en desarrollo.
- En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

¿Cuáles son los desafíos pendientes?

- Los países de América Latina continúan enfrentando obstáculos para el acceso de sus productos a mercados desarrollados. Es necesario abogar a favor de una reducción de los subsidios y aranceles de los países desarrollados. En 2004 se calculó que el desmantelamiento de estas barreras comerciales resultaría en un aumento de 100 mil millones de dólares anuales en los ingresos de los

más pobres, de los cuales los niños y niñas representan una alta proporción.

- En varios países de la región, el volumen de los recursos destinados al pago de la deuda externa continúa dificultando la implementación de políticas de inversión social que beneficiarían a la infancia. La deuda ha crecido de US\$500 mil millones a US\$750 mil millones entre 1990 y 2003. El servicio a la deuda representó en 2003 el 2.8% del PIB regional.
- La ayuda oficial para el desarrollo que recibe la región se ha mantenido estancada en un nivel relativamente bajo. En 2003, repuntó con aproximadamente US\$ 6 mil millones (US\$ 11 per cápita), todavía por debajo de los US\$ 7.6 millones recibidos en 1996.
- Las restricciones al acceso a los mercados internacionales, las limitaciones de recursos para la inversión en infraestructura productiva y en capital humano tienen consecuencias negativas en la capacidad de las economías de crecer suficientemente y generar empleo productivo. Los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo en América Latina y el Caribe. En la década de los 90, la tasa de desempleo entre la población de 15 y 29 años aumentó de 12,8% a 16,1%.
- Según la OIT, en 2004 el desempleo de los jóvenes duplicaba el desempleo total de la población. También se evidencian amplias disparidades: el desempleo juvenil es tres veces más alto en el 20% más pobre de la población que en el 20% más rico.

¿Cómo avanzar?

- Generar conocimiento sobre la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el

impacto que tiene sobre ellos el contexto global, con el objetivo de promover alianzas que ayuden a garantizar su cumplimiento.

- Canalizar el crecimiento económico a fin de reducir las privaciones de la infancia. Es necesario abordar simultáneamente el desarrollo humano y el crecimiento económico. Los países que han tenido mayor éxito en el desarrollo humano y el cumplimiento de los derechos de los niños no son necesariamente los de mayor crecimiento económico, sino los que han estado dispuestos a invertir sostenidamente en servicios sociales básicos.
- Promover la inversión en la infancia y en el desarrollo humano. La inversión social, además de contribuir a la garantía de cumplimiento de los derechos sociales, económicos y culturales, también tiene un considerable impacto económico, pues dinamiza el capital humano y conlleva a la reducción de disparidades.
- Abogar por una mayor y más focalizada asistencia oficial al desarrollo, especialmente en cuanto a servicios sociales básicos.
- Apoyar iniciativas nacionales e internacionales para contener el alto endeudamiento de los países de la región. Una reducción en los costos de la deuda y sus servicios aumentaría los recursos disponibles para implementar políticas sociales.
- Reducir los gastos de defensa para disponer de más fondos para invertir en salud y educación.
- Promover inversiones y políticas que aumenten las fuentes de empleo para jóvenes.
- Ampliar las posibilidades laborales de los jóvenes en la región a través del mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación, especialmente secundaria, para una mejor adecuación a las exigencias del mercado de trabajo.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- **Meta 1:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día
- **Meta 2:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- **Meta 3:** Lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

- **Meta 4:** Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- **Meta 5:** Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Metas del Plan de Acción Iberoamericano correspondientes a los ODM

Meta 1: Reducir la pobreza y la pobreza extrema (indigencia) a la mitad para el año 2015

Meta 12: Mejorar el estado nutricional de los niños y niñas reduciendo el bajo peso al nacer en un 20%, la desnutrición crónica y la desnutrición global de acuerdo con los siguientes niveles: de 0 a 10% de los casos, reducir en un 30%; de 11 a 20% de los casos, reducir en un 30%; más de 21%, reducir en un 50%

Meta 7: Asegurar para el año 2015 el acceso universal de las niñas y niños a la educación primaria o básica de calidad, gratuita, sin discriminación así como su permanencia en el sistema educativo

Meta 7: Asegurar para el año 2015 el acceso universal de las niñas y niños a la educación primaria o básica de calidad, gratuita, sin discriminación así como su permanencia en el sistema educativo

Meta 9: Universalizar para el año 2015 el acceso a la educación secundaria de calidad

Meta 4: Reducir la mortalidad infantil y de niños y niñas menores de 5 años, para el año 2010, en el ámbito nacional de acuerdo con los siguientes niveles: de 0 a 19 por 1.000 nacidos vivos, una reducción del 20%, de 20 a 39 por 1.000 nacidos vivos, una reducción del 30% y más de 40 por 1.000 nacidos vivos, una reducción del 50%.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Metas del Plan de Acción Iberoamericano correspondientes a los ODM

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- **Meta 6:** Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015

Meta 5: Reducción de la mortalidad materna en un tercio para el año 2010.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- **Meta 7:** Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA
- **Meta 8:** Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Meta 11: Reducir en un 20% para el año 2005 la proporción de niños y niñas en riesgo de ser infectados por el VIH y en un 50% para el año 2010. Erradicar la sífilis congénita y reducir los casos de las demás enfermedades de transmisión sexual

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- **Meta 9:** Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente
- **Meta 10:** Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico
- **Meta 11:** Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020

Meta 16: Prevenir las consecuencias de los desastres naturales y atender especialmente y en primer lugar a los niños, niñas y adolescentes y oportunamente los desastres en términos del riesgo humano, el medio ambiente y la economía mundial (2010).

Meta 19: Garantizar un medio ambiente saludable y sostenible para toda la población, en especial los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de reducir al menos en un tercio el número de hogares que no tienen acceso a servicios higiénicos de saneamiento y agua potable a precios accesibles.

Objetivo 8: Establecer una alianza mundial para el desarrollo

- **Meta 12:** Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

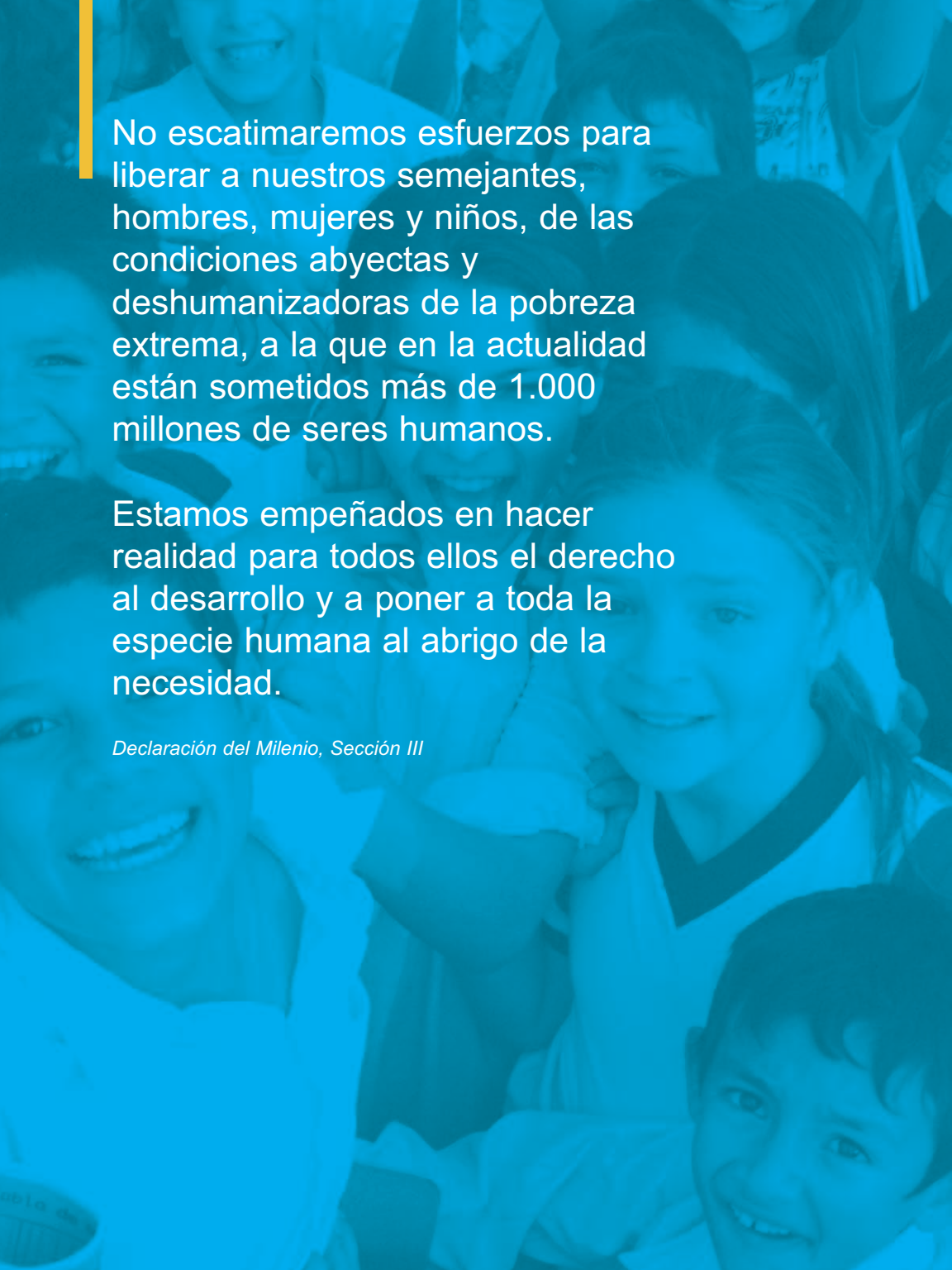
Objetivo 8: Establecer una alianza mundial para el desarrollo

- **Meta 13:** Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza
- **Meta 14:** Atender a la necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo
- **Meta 15:** Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo
- **Meta 16:** En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo
- **Meta 17:** En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo
- **Meta 18:** En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Metas Adicionales del Plan de Acción Iberoamericano¹

- Meta 2:** Garantizar que para el año 2005 todos los niños y niñas tengan su registro civil antes de completar el tercer mes de vida, asimismo que les sea restituida su identidad cuando la hayan perdido irregularmente.
- Meta 3:** Priorizar programas y políticas que favorezcan el desarrollo integral adecuado de todas las niñas y los niños desde la temprana edad (2010).
- Meta 6:** Ampliar la cobertura de los servicios socioeducativos para niños y niñas de 0 a 3 años y garantizar para el año 2015 el acceso universal a la educación pre-escolar (3-6 años).
- Meta 8:** Asegurar para el año 2010 la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades y necesidades especiales en los programas y servicios de atención adecuados.
- Meta 9:** Universalizar para el año 2015 el acceso a la educación secundaria de calidad.
- Meta 10:** Brindar el apoyo integral a las adolescentes para prevenir el embarazo precoz a fin de reducirlo en un tercio. Asimismo, asegurar su permanencia en el sistema educativo.
- Meta 13:** Erradicar el trabajo infantil para el año 2010 eliminando de forma inmediata sus peores formas y regular el trabajo de las y los adolescentes.
- Meta 14:** Prevenir y sancionar las formas de violencia que afectan a las niñas y los niños y las personas adolescentes con el objetivo de erradicarlas. En particular la violencia intrafamiliar, la explotación sexual, la violación, el abuso y el acoso sexual, la pornografía, el tráfico y la venta de niños y sus órganos, la retención, el secuestro, adopciones ilegales y la participación de niños y niñas en conflictos armados y sus consecuencias, como desplazamientos forzados y otros tipos de separación de su entorno socio-familiar (2010).
- Meta 15:** Establecer y mantener sistemas de justicia penal juvenil respetuosos de los derechos de los niños y las niñas, que garanticen el debido proceso y en los que se utilice la privación de libertad como medida excepcional y por el período más breve que proceda (2010).
- Meta 17:** Eliminar las serias deficiencias existentes en materia de información estadística desagregada, oportuna y veraz, relativa a la situación de la infancia y la adolescencia en todos los ámbitos acordados en este Plan de Acción (2010).
- Meta 18:** Garantizar el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes (2010).

1. Las metas sobre protección (13, 14, 15) no tienen correspondencia directa con los ODM. Sin embargo, responden a la Sección VI de la **Declaración del Milenio**: "Alemtar la ratificación y la plena aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos relativos a la participación de niños en los conflictos armados y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía."



No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos.

Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad.

Declaración del Milenio, Sección III

Producido por:
UNICEF
Oficina Regional para América
Latina y el Caribe
Unidad de Políticas Públicas

Ciudad del Saber, Edificio 131
Apartado 3667 Balboa, Ancón
Panamá Rep. de Panamá
Tel. (507) 315-7400
Fax: (507) 317-0258
Email: tacro@uniceflac.org
Web: <http://www.unicef.org>

ISBN-13: 978-92-806-3920-9
ISBN-10: 92-806-3920-X

Todos los derechos reservados, 2005